

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 427-2013-MDLV

La Victoria, 08 de marzo de 2013
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de la Victoria.

VISTO:

El Proyecto de "DIRECTIVA PARA REGULAR LA AUTORIZACIÓN Y RENDICIÓN DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL", presentada por la Gerencia de Planificación, presupuesto y Cooperación Técnica Internacional mediante Informe N° 056-2013-MDLV/GPP y CTI ; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, es necesario aprobar la Directiva N° 003-2013-MDLV PARA REGULAR LA AUTORIZACIÓN Y RENDICIÓN DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL de la Municipalidad Distrital de la Victoria ;

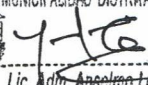
En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias,

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR la Directiva N° 003-2013-MDLV, PARA REGULAR LA AUTORIZACIÓN Y RENDICIÓN DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL de la Municipalidad Distrital de la Victoria.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE